



Santiago, 6 de marzo de 2019.-

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial – Circular N° 991

Señor Presidente:

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 68 de la Ley N° 18.045 y en el punto 1.1.2. del numeral 1. de la Circular citada en la referencia, cumple en informar a usted, en calidad de Hecho Esencial respecto de MetLife Chile Seguros de Vida S.A., en adelante la "Sociedad", que con fecha 4 de marzo de 2019 se ha incorporado a la Sociedad don Renato Marcelo Miranda Skinner, cédula de identidad N° 7.827.670-3 quien se desempeñará en el cargo de Director de IT de la Sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Roberto Ladrón de Guevara Abarca
Fiscal
MetLife Chile Seguros de Vida S.A.